

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XXVI- Vol. XXVI - Ordinaria No. 12 – Marzo 05 de 2019

CONTIENE

- ACUERDO No. PCSJA19-11225 DE 2019** **1**
“Por el que se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210802”
- ACUERDO No. PCSJA19-11226 DE 2019** **2**
“Por el que se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210902”
- ACUERDO No. PCSJA19-11227 DE 2019** **3**
“Por el que se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 211402”
- ACUERDO No. PCSJA19-11228 DE 2019** **4**
“Por el que se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de asistente administrativo - grado 08 de la Unidad de Planeación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212101”

Continúa:

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ
Secretario

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

ACUERDO No. PCSJA19-11229 DE 2019

5

“Por el que se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de asistente administrativo - grado 05 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212108”

ACUERDO No. PCSJA19-11230 DE 2019

6

“Por el que se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de profesional universitario - grado 20 – título profesional en derecho de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230304”.

ACUERDO No. PCSJA19-11231 DE 2019

7

“Por el que se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de asistente administrativo – grado 8 – diploma en educación media, acreditación de estudios técnicos y/o certificado de aptitud profesional del SENA, de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230314”.

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO PCSJA19-11225
4 de marzo de 2019

“Por el que se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210802”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de 27 de febrero de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210802, vacante reportada mediante oficio DEAJ018-1184.

Orden	Nombre	Puntos
1	MEJÍA RAMÍREZ CÉSAR AUGUSTO	711,76
2	GONZÁLEZ RANGEL HANSEL JESÚS	676,04
3	AGREDO CHAMAT CAROLINA	672,34
4	RODRÍGUEZ GRANADOS CLAUDIA SHIRLEY	651,48
5	SANTOS MORALES NEIRO ALEXANDER	632,87

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ

ACUERDO PCSJA19-11226
4 de marzo de 2019

“Por el que se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210902”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de 27 de febrero de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210902, vacante reportada mediante oficio DEAJ019-1.

Orden	Nombre	Puntos
1	TENORIO ÁRIAS ANDRÉS OSWALDO	691,51
2	ANTOLINEZ SEGURA YENNY ALEXANDRA	660,27
3	SÁNCHEZ VELANDIA JOHN ERVEY	636,28
4	HOYOS GONZÁLEZ LUIS FERNANDO	633,80
5	RAMOS GUTIÉRREZ FREDERY HUMBERTO	630,40

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ

ACUERDO PCSJA19-11227
4 de marzo de 2019

“Por el que se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 211402”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de 27 de febrero de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 211402, vacante reportada mediante oficio DEAJO19-1.

Orden	Nombre	Puntos
1	SILVA MARTA RAÚL	733,63
2	BUITRAGO GARAVITO DIANA JAHEL	700,13
3	CORONA ARDILA JESÚS ANTONIO	699,21
4	HODGSON BABB MARVALYN	688,52
5	JIMÉNEZ REYES RODRIGO ANTONIO	684,21

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ

ACUERDO PCSJA19-11228
4 de marzo de 2019

“Por el que se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de asistente administrativo - grado 08 de la Unidad de Planeación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212101”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de 27 de febrero de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de asistente administrativo - grado 08 de la Unidad de Planeación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212101, vacante reportada mediante oficio DEAJ019-1.

Orden	Nombre	Puntos
1	MOJÍCA ROZO SONIA ALEXANDRA	735,00
2	DURÁN BURITICÁ FANNY ESPERANZA	732,98
3	CASTILLO ARBOLEDA JAIME ANDRÉS	732,87
4	ANGARITA PUENTES RUTH STELLA	710,00
5	MINA CADENA DORA JUDITH	703,97

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ

ACUERDO PCSJA19-11229
4 de marzo de 2019

“Por el que se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de asistente administrativo - grado 05 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212108”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de 27 de febrero de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de asistente administrativo - grado 05 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212108, vacante reportada mediante oficio DEAJ019-1.

Orden	Nombre	Puntos
1	CAMPO PÉREZ WLADIMIR ANTONIO	721,49
2	CORTÉS SALAZAR JHON FREDY	713,57
3	RODRÍGUEZ VERÚ LUZ AMANDA	675,24
4	SABOGAL RINCÓN DORA YIXENIA	653,30
5	ANGARITA ESPITIA CARLOS EDUARDO	648,97

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ

ACUERDO PCSJA19-11230
4 de marzo de 2019

“Por el que se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de profesional universitario - grado 20 – título profesional en derecho de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230304”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de 27 de febrero de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer un cargo de profesional universitario - grado 20 – título profesional en derecho de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230304.

Orden	Nombre	Puntos
1	CORREALES PARADA MARÍA RAQUEL	647,61
2	VÉLEZ GIL VIVIANA	607,89
3	LEÓN CORREDOR DAVID FERNANDO	598,46
4	CORREA MÉNDEZ VÍCTOR ENRIQUE	528,66

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/lfhg/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ

ACUERDO PCSJA19-11231
4 de marzo de 2019

“Por el que se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de asistente administrativo – grado 8 – diploma en educación media, acreditación de estudios técnicos y/o certificado de aptitud profesional del SENA, de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230314”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de 28 de febrero de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer un cargo de asistente administrativo – grado 8 – diploma en educación media, acreditación de estudios técnicos y/o certificado de aptitud profesional del SENA, de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230314.

Orden	Nombre	Puntos
1	RIAÑO ORDOÑEZ ÁNGELA DEL PILAR	736,30
2	RAIGOZO GUTIÉRREZ DAVID MAURICIO	493,55

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/ffhgPCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ